

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASIS

Se publica en las últimas horas la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 4'00

APUNTES DE MI CARNET

Mañana predica en la Catedral, el canónigo Penitenciario, don José García Deulofen.

Bastante más aliviado de la dolencia que le aquejaba, ha abandonado el lecho, el dignísimo Capitan general del Departamento del Ferrol, Excmo. Sr. D. Juan Jácome Pareja.

Mucho nos complace dar á conocer tan grata como satisfactoria noticia, y deseámosle vivamente un pronto y total restablecimiento.

Ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que venía padeciendo, la Excmo. Sra. D.^a Julia Sanjurjo, esposa del general Jefe de Estado Mayor del Departamento señor Eulate.

Lo celebramos, deseándole siga el alivio, hasta su total y completo restablecimiento.

Las Conferencias morales para hombres solos, se verificarán en el presente año, según hemos dicho, en la iglesia

LOS DRAMA DE MONTEAUON (17)

de de ella una escala de cuerda, el hombre enmascarado trepa por ella, penetra en la casa y no sale hasta que las trompetas del prebostazgo anuncia la venida de la aurora.

—¡Continúa, continúa!... dijo Lázaro con su febril impaciencia.

—Ese hombre, prosiguió Griffandoche, es un galán, es decir, un ladrón de amores. Con el objeto de que pueda escaparse más pronto por la ventana, si acaso entrara inesperadamente el marido burlado, deja la escala colgada de la pared durante la noche.

Pues bien, ayer, poca después de penetrar el galán me atreví á seguirle y pude examinar el interior de la casa. Las salas de arriba estaban completamente desiertas. Ya los dos tortolillos habían empezado á pasearse por el jardín, interin dos criados dormían en la sala baja el sueño de los justos. Yo había oído hablar de cierta cueva, en la que el señor de Labrosse encerró sus riquezas antes de marchar.

Tras ese escondite corría yo. Sin gran dificultad descubrí la entrada, que se encuentra justamente debajo de la única escalera que tiene la habitación. La puerta, como podeis figuraros estaba cerrada y llena de cadenas, según es de presumir. Pero las cadenas se rompen y las cerraduras se abren cuando se tiene la precaución de llevar consigo estas herramientas.

Y así diciendo, el bandido sacó de una bolsa de cuero, un sartido completo de ganzuas y varios útiles, de los cuales se sirven desde tiempo inmemorial los ladrones de todos los países para ejercer su industria nocturna.

—¿Y en esa cueva, que había?... preguntó Lázaro, cuyos ojos brillaban codiciosamente. ¿Había oro?...

del Convento de San Francisco á las ocho y media de la noche.

El elocuentísimo y sabio franciscano R. P. Fr. Angel Ortega, será el encargado de dichas Conferencias.

El domingo 9 de Abril será la Comunion general.

El Sermón de las Siete Palabras, en el Oratorio de la Santa Cueva, lo pronunciará en el próximo Viernes Santo, el Sr. Lcdo. D. Rafael Aubray y Navarro, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de San Bartolomé de esta ciudad y Diócesis.

Celebran mañana sus días: Doña Balbina Calderín, viuda de Madrazo; doña Balbina Madrazo de Madrazo; señora viuda de don Jorge Rodruéjo; doña Balbina Valverde.

Don Amós Quintana, don Amós Salvador.

Muy pronto tendremos el gusto de tener entre nosotros á nuestro Rvdo. Prelado don José M.^a Rancés y Villanueva. Probablemente vendrá á Cádiz en la

—En aquella cueva, repuso el judío, volviendo á encerrar en la bolsa sus preciosos instrumentos, hallé un cofre forrado de hierro.

—¡Un cofre!... repitió toda la banda. —Bastante largo y ancho para poder contener dos hombres armados de todas armas.

—Y en ese cofre... preguntó Lázaro con acaloramiento.

—En ese cofre, repuso con cierta convicción el anciano, hay oro, mucho oro... Sí, estoy seguro, pero no pude verlo. En vano intenté abrir sus innumerables cerraduras. Mis mejores útiles se embotaron y rompieron en este trabajo y hasta mi puñal de Damasco saltó como un cristal. Enfurecido hice inconcebibles esfuerzos para levantar el maldito cofre, más todo en vano. Lo único que conseguí fué ensangrentarme las manos y destrozarme las uñas. La masa de hierro permaneció cerrado, inmóvil y mudo, como burlándose de mi debilidad.

—Oh! si yo hubiera estado allí... murmuró Coquenbuche.

—Si tú hubieras estado allí, repitió el judío encogiéndose de hombros, hubiese sido lo mismo. Para sacar ese cofre de la cueva, se necesitan diez hombres como tú, y veinte como yo.

—¿Cómo quieres que penetren veinte hombres en esa casa?... Preguntó Lázaro con encolerizado acento. Los guardias del prebostazgo nos saldrían al encuentro y tendríamos que dejar la pelleja entre sus uñas.

—Los guardias no se meterán con nosotros, dijo el judío sonriendo con aire misterioso.

En el colmo de la sorpresa acercáronse á él los bandidos.

—En el fondo de la cueva, prosiguió maese Judas Priffardeche, distinguí con mis ojos de gato la entrada de un subterráneo. Sin perder tiempo me introduje en él y lo exploré hasta el último

Semana de Pasión y celebrará de Pontifical como todos los años en los solemnes días de la Semana Mayor.

Mucho nos alegraremos de ver entre nosotros á nuestro amadísimo Prelado, y celebramos que se halle por completo restablecido.

Anoche dieron comienzo en el Convento de Santa María, los solemnes cultos que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dedica á su sagrado Titular; el aspecto de la Iglesia, como dijimos, resulta sorprendente dado el crecido número de luces, buen gusto y riqueza que existe hasta en los más mínimos detalles, no tenemos que mencionar los pues el numeroso público que llenaba el templo ha podido apreciar que todo cuanto se diga resulta pálido ante la realidad.

El sermón que predicó el elocuente orador don Fernando Torralba no desmerece en nada á la justa fama que goza en la diócesis de Sevilla; su palabra llega á convencer de una manera prodigiosa al público que lo escucha.

rincón. Al cabo de cinco minutos de examen, tuve que detenerme por precisión. Una muralla me impedía el paso. Al retroceder, levanté maquinalmente la vista hácia el techo y entonces percibí en él una ancha abertura cerrada por una trampa de hierro. En vano procuraba averiguar á donde podría dar este agujero, cuando oí sobre mi cabeza un ruido sordo. Presté atención. Era una tropa de caballeros que marchaba á galope. Los ferrados cascos de los caballos herían el hierro de la trampa. Entonces di tormento á mi imaginación, y á fuerza de discurrir he podido convencerme de que el subterráneo daba á la parte exterior de la muralla y que por lo tanto, la trampa debía encontrarse en el campo.

—¿Y qué hiciste entonces?... preguntó Lázaro.

—Amontonar unas cuantas piedras, arrancadas del muro, subirma sobre aquella especie de cimienta, y empujando la trampa con todas mis fuerzas ver si podía abrirla. Pero, lo mismo que el cofre, permaneció impassible. Enmohecido sin duda por el tiempo y la hamedad, se había adherido de tal modo á la tierra, que ésta y el hierro formaban un mismo cuerpo. Para levantarla se necesitarán los esfuerzos reunidos de muchos hombres.

—¡Pues bien! iremos todos, exclamó Lázaro.

—Si, todos, todos, repitieron á una los bandidos.

—Y, prosiguió Lázaro, dirigiéndose á Griffandoche, ¿podrás encontrar en el campo esa trampa de que hablas?

—Solo, de ningún modo. Cubierta por la tierra, oculta por una vegetación secular, esa entrada no puede descubrirse fácilmente.

—Y bien...

—He pensado que uno de nosotros penetre en el caso de la calle de Montmar-

La capilla de música dirigida por don José M.^a Galvez, cantó con mucha afinación y gusto un solemne Miserere del maestro señor Hernández.

En Jerez le han sido administrados los Santos Sacramentos al señor Conde de los Andes, que se encuentra en grave estado.

Deseamos el alivio del paciente.

HERNANI.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts

tre, por el mismo camino que yo. Se introducirá en la cueva, seguirá el subterráneo en toda su longitud, y con el pomo de su daga golpeará el hierro de la trampa. Nosotros, entre tanto, con el oído pegado á la tierra, escucharemos de donde viene, y por Dios y por quien soy, que por muy débil que sea el ruido, bien pronto llegará hasta nosotros.

—¡Viva! exclamó la banda.

—¡Bene trovato! dijo el italiano con su voz de falsete.

—Mañana, interrumpió Lázaro, yo mismo entraré en la ciudad. penetraré en la cueva y heriré por mi misma mano la trampa de hierro.

—Mañana, dijo el judío, será demasiado tarde.

—¡Como!... exclamó el capitán dando patadas en el suelo.

—Me explicaré. Antes de abandonar la casa de Labrosse, oí sin querer á la dama y el galán, que sostenían esta conversacion. Este último la decía: «Mi deber me llama al lado del rey de Francia, y fuerza es vernos mañana por última vez.»

—¡Mil truenos!... ahulló el Lorenés. Ninguno de vosotros podría á estas horas de la noche entrar en la ciudad sin esponerse. Los edictos son formales y el conde de Nesle sabe hacerlos cumplir con mas rigor que el mismo rey.

Lázaro tenía razon. Jamás había habido en Francia una policía tan bien organizada.

Durante el primer periodo del reinado de San Luis todo el mundo era señor y los malhechores imponían la ley; pero un día, el monarca nombró preboste al caballero Etienne Boyleau, quien supo cumplir tan bien con su cometido que aquel estado de cosas cesó como por encanto.

Propósito de enmienda

No hay un solo ser que después de haber cometido una mala acción, no sienta el remordimiento: no tenga conciencia exacta de que ha faltado á las reglas de la moral.

Aun el mas empedernido en el crimen, después de cometerlo, tiene la conciencia sobresaltada que le presenta la fealdad de un delito, de una falta, de un olvido de los deberes morales inherentes á todo hombre.

Si ese momento inevitable, casi inconsciente de arrepentimiento se aprovechara, no podrían ocurrir muchas mas, porque tras la falta entra siempre el propósito de la enmienda.

Lo que pasa es que esto se olvida, se abandona, nuevas ideas vienen á ocupar el lugar de aquellos propósitos, y así el mal se encadena y sigue su incommensurable serie de una manera fatal y continuada.

Demuestra ese hecho de que cuando una falta se comete lo reconocemos, el que no hay hombre malo que no tenga en sí el germen de un hombre bueno.

Eso es lo que se debe aprovechar para que el propósito de enmienda se desarrolle y fructifique.

Nadie en el mundo tiene necesidad de ser malo, porque el malo es odiado y más se consigue con la bondad, con la virtud que con los vicios.

Podrá en un momento olvidarse tal lógica manera de ser, pero si el propósito de enmienda es firme, si la voluntad exige su cumplimiento se habrá conseguido ese hecho importante á todas luces para la sociedad y para el individuo.

Voluntad pues, para realizar lo bueno, lo conveniente y lo útil, es lo que se impone á fin de que resulte siempre práctico el propósito de la enmienda.

LA MAMA

La fiebre tuvo, al fin, el desenlace que el médico pronosticara, y Elena se murió. Los esfuerzos de Miguel, sus sacrificios, sus dispendios habían resultado inútiles; murió, dejándole solo, sin mas consuelo que el recuerdo de la felicidad perdida y sin otra esperanza que la de la alegría que pudiera ofrecerle, la felicidad futura de sus nenes, de aquella Lili de ojos azules, como los apagados de su madre, y de aquel niño tan débil, tan enfermo y tan hermoso.

Encerróse en su habitación; con los dos niños; no quería ver como se la llevaban, en la vida; para siempre; como se la arrancaban en un féretro tan negro como el dolor que sentía; como, con ella, se lo arrebataban todo; todo lo que de tierno y de tranquilo había encerrado en su hogar, dejándole, en lugar de ello, el frío mas intenso y penetrante, la soledad mas triste y dolorosa.

El pequeñuelo jugueteaba á sus pies, riendo; Miguel colocó á Lili sobre sus rodillas, y Lili le abrazaba con temor,

sin poderse explicar lo que ocurría en su casa, sin poder comprender por qué á su madre, que dormía, como siempre había dormido, la encerraban en aquella caja negra, sin poder adivinar por qué su padre lloraba.

Reinaban en la habitación las tinieblas y el silencio; solo era éste interrumpido de vez en cuando por los sollozos de Miguel, que escondía la cabeza entre las manos, para ocultar sus lágrimas á los ojos de Lili.

Y Lili sintió más miedo y más pena; pareció dudar, al fin, de lo que su padre la había dicho y preguntóle de nuevo por mamá.

Se durmió,—respondió Miguel, besándola.—Se durmió, y se la han llevado para que despierte pronto.

Y estrechó entre sus brazos á Lili, como si acaso temiera que también se la llevaran. Lili pareció dudar de nuevo y escondió su cara contra el pecho de su padre, como si, cual él, temiera que le notaran las lágrimas que brotaban de sus ojos.

Y el pequeñuelo los miró y cesó de sonreír, rompiendo á llorar también.

Solo el padre conocía por qué lloraba; pero los tres conocían que en la casa faltaba algo, que se sentía mucho frío.

Tuvo, al cabo, que salir; volvería pronto, porque el dolor que le agobiaba exigía la soledad y el cariño de sus hijos. Dejó á Lili encargada del pequeñuelo.

El niño se divertía con un juguete; tornaba la cabeza y reía.

Lili cogió al pequeñuelo entre sus brazos; aún no podía con él, como podía su mamá. Se sentó, le colocó en sus rodillas, y principió á cantarle aquellos cantos que de su mamá aprendiera; que hacían dormir al pequeño, cuando no le entretenían los juguetes.

Pero Lili no cantaba aún como mamá; y el niño enredaba y enredaba, haciendo á su hermanita recordar que la madre no venía, que tardaba en despertarse, sin ver que ella era aún pequeña para entretener al enredoso, para adormecerle al fin.

El pequeño retorció una vez más la cabeza del muñeco que tenía entre sus manos, y la cabeza saltó. Lili dió un grito de asombro, ante el crimen cometido por su hermano, y no pudo contenerse:

—¡Feo! ¡Malo!—le gritó.

El niño se echó á llorar. Lili se encontraba ya en un verdadero compromiso, llamaba á su mamá, que no volvía, que no acababa de despertarse; mecía al pequeño canturreando... Y al fin, se acordó del remedio de su mamá; se acordó de que mamá besaba al niño, le acariciaba, le mecía, y los labios de Lili estamparon un beso cariñoso en los labios de su hermano.

El niño clavó en ella su ojazo de azabache; arrojó de sí el juguete y sonrió.

Cuando volvió Miguel, Lili y el niño reían. Llevaba aún en su alma la soledad y el vacío. Sentóse contemplando la alegría de sus hijos con tristeza. Ya era él

solo quien sentía la frialdad y el silencio de la casa.

Lili se arrojó en los brazos de su padre; le vió triste, como siempre; y entonces volvió á acordarse de que mamá tardaba mucho en volver, de que Miguel no reía porque la mamá faltaba; y entonces se acordó de que también sabía cantar, reprender al pequeño y trocar su llanto en risa, y para consolar á su padre, para hacerle olvidar que la mamá no volvía hasta que la viera volver, Lili pronunció con mimo:—¡Oye!

Y cuando vió que su padre la escuchaba, continuó:—¡Ya sabo yo ser mamá! El niño reía aún; Lili volvió hacia él su cabecita, y con mezcla de enojo y de ternura, murmuró, sonriendo, al contemplarle:

—¡Malo!

LUDEAMARO

LOS ESTUDIANTES

Dos reuniones.—Opiniones contrarias

Los estudiantes de la Facultad de Medicina celebraron anoche dos reuniones, una en las aulas del referido Centro, y otra en la clase de Clínica, en el Hospital Mora.

A esta última reunión estaban convocados solos los estudiantes del 6.º grupo, y todos concurrieron, unos 30, en total.

A la otra reunión asistieron más de doscientos alumnos, de los que cursan los primeros años de la carrera.

Estos acordaron por unanimidad, continuar, desde luego, en la actitud en que se han colocado, no asistiendo á las aulas en tanto no se tengan noticias de haber sido derogado el decreto que estiman les irroga perjuicios en la carrera que cursan.

Algunos de los reunidos habieron de indicar que sus compañeros los estudiantes del 6.º grupo pensaban asistir hoy á las clases, y entonces muchos gritaron diciendo que ellos tratarían de evitarlo.

En este estado los ánimos, dióse por concluida la reunión, marchando á la calle los estudiantes: un grupo numeroso se dirigió, por la calle de San Rafael, al Hospital Mora, para conocer los acuerdos tomados por los compañeros del 6.º grupo.

Estos, como decimos antes, habíanse congregado en la clase de Clínica: formaban la mesa, los señores Babuglia, Sánchez de Cós y Holgado, y los reunidos ascenderían al número de treinta.

El señor Babuglia dió lectura á las noticias que publicaban los periódicos de la Corte, anoche recibidos, á propósito de la huelga escolar en aquella, y á continuación invitó á sus compañeros para que con toda claridad expusieran su criterio ante la cuestión que los reunía.

Expresó que él opinaba debía apoyarse á los compañeros de Madrid, si bien estimaba que esto debía de hacerse manteniéndose los estudiantes en actitud pacífica.

A este objeto, consideraba que debían esperarse las resoluciones que adoptaran las demás Facultades, á fin de no aparecer aislados en la protesta no concurriendo á las clases.

Propuso que mañana volvieran los alumnos del sexto grupo á las aulas, aunque esto aparte, se les tuvieran como adheridos á la protesta de los escolares madrileños.

El señor Molina mostró su criterio de no entrar en clase, no ya por compañerismo con lo acordado por los alumnos de los demás grupos, sino también porque lo que solicitan los escolares de Madrid interesa á los alumnos de todas las Facultades.

El señor Millán se expresó en contra de la opinión anterior; dijo que debía recurrirse á la huelga cuando lo hicieran los compañeros de otras provincias, estimando que no debía faltarle á las aulas.

D. Jacinto de la Cruz, dijo: si vamos á la huelga, que esto sea desde mañana, sin esperar lo que piensen otros; si entramos en clases, continuemos concurriendo á ellas.

Se promueve viva y ligera discusión; hablan muchos á un tiempo y es difícil entenderse.

Dice el señor Babuglia que los que no estén conformes con la huelga se pongan de pié, y en este momento muchos escolares abandonan el aula.

La discusión sigue muy viva, y en este estado, el señor Herrero (don Alejo) dice que nadie debe concurrir á las clases, porque siendo compañeros todos los estudiantes, debe seguirse la actitud de la mayoría, y ésta ha acordado dejar de asistir.

«Es lamentable—dice el señor Santisteban—que nuestros colegas de Madrid exciten nuestro compañerismo, y nosotros estemos produciendo un espectáculo como este.» Señores—continúa—no debemos transigir contra la razón, y si los demás compañeros no entran, al lado de ellos debemos colocarnos.»

Penetran en el local varios alumnos de los grupos tercero y cuarto, y el señor Bonora, de este último, expresa que si los estudiantes del sexto año no secundan la huelga, ellos, los más jóvenes, son suficientes para contrarrestar el mal efecto que produzca la falta de unión de los unos con los otros.

Hacen uso de la palabra otros varios alumnos, y tras ligera discusión, más viva aún que las anteriores, acuerdase que los estudiantes del 6.º grupo concurrirán, como de costumbre, á sus aulas respectivas.

Los alumnos de los demás grupos han acordado concurrir hoy á los claustros de la Facultad, á las ocho de la mañana, y á las diez al Hospital Mora, para cuando vayan á entrar en sus clases los compañeros del último año.

DESGRACIA

Anoche ocurrió una sensible desgracia de la que fué víctima una distinguida señorita, hermana de un estimado amigo nuestro, cuyo nombre, corresponde á las iniciales C. C. P. y que cuenta 27 años de edad.

Desde el balcón del tercer piso de la casa calle Feduchy número 10, donde habita la expresada señorita, cayó á la calle, rebotando su cuerpo contra la acera de enfrente, y produciéndose magullamiento general.

Seguidamente acudieron el cabo de serenos de la demarcación Pedro Montero y los serenos Cañamaque y Moguer, dándose inmediatamente aviso al Juez de guardia, que se personó en el lugar del suceso.

La herida fué subida á su domicilio, donde se le practicó la primera cura por el reputado facultativo don Ramón Ventin, disponiendo éste que en vista de la gravedad de su estado se le administrasen los Santos Oleos, lo que se llevó á efecto seguidamente.

El desgraciado accidente ocurrió á las once y media de la noche.

En el lugar del suceso se personaron además de los inspectores de policía señores Galván y Callejón, otras personas.

A última hora, era de gravedad suma el estado de la herida.

POR TELÉGRAFO

Noticia desmentida

Madrid 29, 17'30.

El señor González Besada ha desmentido la dimisión del gobernador de Almería.

Partida

Telegrafían de La Canea que una banda de 600 hombres partidarios de la oposición han aparecido en las cercanías de Therioso.

Se ignora los propósitos que les animan.

Las tropas de las potencias extranjeras se han concentrado, esperando las órdenes del coronel Benedetti, comandante del contingente italiano y decano de los oficiales extranjeros.

La revolución en Rusia

Madrid 29, 19.

Comunican despachos de Varsovia que el haberse arrojado anteanoche bombas explosivas contra la policía de dicha ciudad, debióse al acuerdo que se adoptara en un complot que fraguaron los revolucionarios de aquel punto.

Un excerrajero de 18 años de edad, llamado Esteban Gieka, de ideas socialistas, fué quien arrojó la bomba que hubo de estallar en el puesto principal de policía de la población mencionada.

El accidente del automóvil

Le ha sido amputada una pierna á don Luis Pazos, mecánico del automóvil que chocó anteayer en Pozuelo contra un árbol de la carretera.

Los demás que resultaron heridos al ocurrir el accidente, entre ellos don Jerónimo Samper y el diestro Machaquito, hallanse mejores.

Asalto de una casa

Madrid 29, 21'15.

Telegrafían de Santander que en el pueblo de Rubaga, de aquella provincia, varios hombres enmascarados asaltaron

una casa, maniatando á los moradores de ésta.

Un vecino que acudió, al oír los gritos de las personas sorprendidas por los enmascarados, fué gravemente herido por éstos.

De la guerra

Telegrafían de San Petersburgo que la escuadra del almirante Rodjesvinsky ha abandonado las aguas de Madagascar.

Viajes de Reyes

El otoño próximo devolverá el Rey de Portugal á Guillermo II la visita que éste le hace en Lisboa.

Crimen

Madrid 29, 23

Un telegrama de Zaragoza participa que se ha cometido un horrible asesinato en el pueblo de Longares, de aquella provincia.

Al veterinario de dicho punto le han matado, infiriéndole treinta y una puñaladas.

El autor del crimen ha sido preso.

Los estudiantes

Los estudiantes continúan en la misma actitud especialmente los de Medicina.

En la Universidad solo han entrado los escolares en tres cátedras.

CARTERA DE NOTICIAS

Carta del señor Viesca

Un distinguido amigo nuestro ha recibido carta del subsecretario de Hacienda, don Rafael de la Viesca, en la que éste le manifiesta que continúa gestionando cerca del señor ministro de Marina, los asuntos relativos al Arsenal de la Carraca.

Uno de los párrafos de la carta del señor Viesca, dice así:

«El ministro me ha asegurado que puedo estar tranquilo, que no faltará trabajo para el Arsenal de la Carraca.»

Los estudiantes

El decano accidental, señor Párraga, telegrafió anoche al ministro de Instrucción Pública, comunicándole el acuerdo adoptado ayer tarde por los estudiantes de la Facultad de Medicina, de no concurrir á las clases.

Venta

Comunican de Sevilla que corre allí el rumor de que han sido vendidos los teatros San Fernando y Cervantes; el primero al Banco de España para establecer allí sus oficinas, y el segundo á un rico labrador de aquella capital.

La noticia no se ha confirmado.

Visita

Ocho religiosos de la Congregación de San Vicente de Paul, que viajan en el vapor *Manuel Calvo*, con destino á las misiones de Habana y Méjico, vinieron ayer mañana á tierra, visitando en carruaje la población y edificios religiosos y benéficos más notables.

Detenido

En la Prevención civil ha ingresado Manuel Rosado, cuyo individuo maltrató á Antonia Rodríguez, causándole una contusión en el brazo izquierdo: un hijo de catorce meses, que llevaba en sus brazos la Antonia, resultó tamaién con una contusión en la frente.

Telegrama

El popular mozo de espada el *Lapi*, ha dirigido un telegrama á los hermanos de la finada esposa de Mazzantini, dándoles el pésame por el fallecimiento de

la virtuosa compañera del aplaudido matador de toros.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 31.—Santa Balbina, vg. y mr. y San Amós, pf.

Día 1.º.—San Venancio, ob. y mr.

JUBILEO

Día 31.—En la iglesia de Santa María.
Día 1.º.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Día 31.—Turno de Adoración.— Hermanas del Apostolado de la Oración.

OFICIO DIVINO

Día 30.—Se reza de la Féria, rito simple, color morado. En el coro se reza el oficio parvo de la Sma. Virgen. En las parroquias y demás iglesias se reza el oficio votivo del Smo. Sacramento; rito semidoble, color blanco.
Día 31.—Se reza de las Sagradas Llagas de Nuestro Señor Jesucristo; rito doble mayor, color encarnado.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 27 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madrocas 56 hombres, 150'50 pesetas.—Camino de la Ronda 03 hombres 07'50 pesetas.—Jardines, 042 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombre 2'50 pesetas.

Asilo Gáditano y Casa de maternidad.—Manutención de 271 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 10 con 1827'500 kilos.—Lanarres 05 con 69'500 kilos.—De cerda 08 con 0369 kilos—03 jornales 750.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.
Existencia de presos en la Cárcel, 240.
En la Prevención 4.
Cadáveres sepultados, 7.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 29. A sus acogidos, 740.—Provinciales, 74. Transentes, 18.—Total, 822.

Se ha servido en el almuerzo: Arroz con cabrito: café. Id. id. en la comida: C. cido de habichuelas, patatas y calabazas: higos.

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintil.	23 á 30	Reis.
Id. fino . . .	id.	24 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	22 á 23	idem
Alpiste . . .	fang.	112 á 114	idem
Altramuzes . . .	id.	32 á 34	idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54	idem
Avena negra . . .	id.	26 á 27	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cañamones . . .	id.	72 á 74	idem
Carillas . . .	id.	36 á 38	idem
Cebada del país . . .	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	34 á 36	idem
Escaña . . .	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos . . .	sup.	130 á 140	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 120	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Grujas . . .	id.	34 á 38	idem
Habas tarragonesas . . .	id.	55 á 56	idem
Idem mazzaganas . . .	id.	48 á 50	idem
Idem chicas . . .	id.	54 á 56	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem
Maíz . . .	fang.	42 á 44	idem
Panizo . . .	id.	80 á 84	idem
Sémola . . .	id.	42 á 44	idem
Sémola . . .	arrb.	12 á 22	idem
Trigos barbilla . . .	fang.	50 á 90	idem
Idem blancos . . .	id.	40 á 60	idem
Idem cerrado . . .	id.	54 á 56	idem
Idem mezcilla . . .	id.	53 á 55	idem
Idem pintones . . .	id.	52 á 54	idem
Idem tremés . . .	id.	51 á 53	idem
Yeros . . .	id.	46 á 50	idem
Zaina . . .	id.	42 á 44	idem

Aceites Entrada el día 28, 200 arrobas.
Precio: nuevo vendido á 40'12.

Matadero.—Día 28: precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'50; novillo, utreros, erales y añejos, de 1'45 á 1'66; terneras de 1'80 á 2'25; carneros de 1'30 á 1'45; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'35. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 1'80; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'50 á 1'60.

Cerdos.—Entrados el día 28, 94.
Precio: de 1'52 á 1'68.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'11.—Pónese á las 6'47.
Sale la luna á las 4'30 m. Pónese á las 3'46 t.

MAREAS DEL DIA 31

Primera bajamar 6'00 de la mañana.
Primera pleamar 12'08 de la tarde.
Segunda bajamar 6'29 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 31

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
1'00 de la tarde. | 2'00 de la tarde.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y a las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello, de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisco.

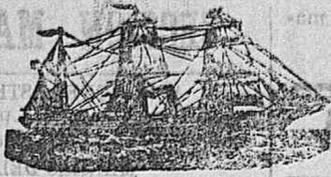
Certificados.—Se certifican las cartas ponién. Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 5 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustres redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que deear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, por lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para las reimpressiones de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el incimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres titulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondos y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarga.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura. Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona, ex profeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayorals Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, cailes de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón ue recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demás personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mez-c-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velata. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villavieja número 8.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mognin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GHON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNTURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, es inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 28.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.